



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de la Comisión de Justicia, el día **miércoles 6 de marzo** del presente año, a las **9:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- *Iniciativa de Decreto por la que se reforman los Artículos 194, 194-bis, 195-sexties y 195-septies del Título Cuarto "Delitos contra el Libre Desarrollo de la Personalidad" pertenecientes al Libro Segundo, parte especial en su sección tercera "Delitos Contra la Sociedad" del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.*
- *Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Título Cuarto "Delitos contra el Libre Desarrollo de la Personalidad" Para quedar como "Delitos contra el Libre Desarrollo de la Personalidad, la Intimidad y la Imagen de las Personas", se reforma el Artículo 194 Bis de Libro Segundo, y se adiciona el Capítulo V Bis denominado "Delitos contra la Imagen Personal", al Título Cuarto, del Libro Segundo, conteniendo los Artículos 194 Quáter 1 y 2, y 194 Quáter 2, todos del Código Penal del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio.*

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 1 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA:

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO

